



**INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LOS PROCESOS DE
RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS
PROFESIONALES EN LA RIOJA**

Cualificación: **Montaje y mantenimiento de instalaciones
eléctricas de baja tensión (ELE257_2)**

Convocatoria: 2014; ejecución: 2015

Consejería: Industria, Innovación y Empleo >
Educación, Formación y Empleo

Logroño, marzo de 2016



CONTENIDOS

CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

1. CONVOCATORIA – INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN - ADMISIÓN

- 1.1. Convocatoria
- 1.2. Información, orientación
- 1.3. Solicitudes y resultados del proceso de admisión
- 1.4. Perfil de los solicitantes
- 1.5. Solicitantes finalmente seleccionados. Ingresos.

2. FASE DE ASESORAMIENTO

- 2.1. Perfil de los candidatos en la fase de asesoramiento
- 2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: Nombramiento de asesores
- 2.3. Planificación de la fase de asesoramiento: Calendario y sede
- 2.4. Resultados de la fase de asesoramiento
- 2.5. Días y horas invertidas por los asesores en la fase
- 2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos
- 2.7. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores

3. FASE DE EVALUACIÓN

- 3.1. Nombramiento de evaluadores
- 3.2. Planificación de la fase de evaluación
- 3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación
- 3.4. Pruebas a realizar por los candidatos
- 3.5. Resultados de la fase de evaluación
- 3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase
- 3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos
- 3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores

4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. GASTOS.

- 4.1. Resolución final
- 4.2. Resultados finales. Acreditación
- 4.3. Costes de la convocatoria
 - 4.3.1. Fase de asesoramiento
 - 4.3.2. Fase de evaluación
 - 4.3.3. Globales



CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

El Pleno del Consejo de Formación Profesional de La Rioja, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2013, acordó realizar los siguientes procesos de reconocimiento de competencias profesionales en La Rioja en 2014:

	CONSEJ. CONVOC.	CUALIFICACIÓN				Nº DE PLAZAS
		CÓD.	DENOMINACIÓN	NIVEL	Nº UCs	
A	EDUCACIÓN	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	28*
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	58*
B	EMPLEO	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	75
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	75
C	EMPLEO	ELE257_2	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	2	6	50
D	EDUCACIÓN	SEA251_3	Gestión de servicios para el control de organismos nocivos	3	4	15
						301

* Estas plazas se destinan a los admitidos en situación de reserva de la convocatoria efectuada en 2011.

El presente informe se refiere al proceso que figura como C en la tabla anterior.



1. CONVOCATORIA – INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN - ADMISIÓN

1.1.Convocatoria

Mediante la Resolución nº 1213, de 16 de diciembre de 2014, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, se convocaron 50 plazas de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral de la cualificación Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión.

El plazo de admisión de solicitudes fue de 1 mes desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, es decir, desde el 23 de diciembre de 2014 hasta el 22 de enero de 2015.

Los requisitos de acceso fueron los establecidos en el Decreto 32/2011, de 29 de abril, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral así como por vías no formales de formación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en consonancia con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Además, se establecieron determinados criterios de prelación a aplicar en el supuesto de que hubiera menos plazas que solicitantes que cumplieran requisitos: 6 puntos por cada año de experiencia y 1 punto por cada 25 horas de formación –con un límite de 24 puntos por formación- en los últimos 10 años); en el supuesto de empate, la prioridad se daba al solicitantes de mayor edad.

1.2.Información y orientación

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 32/2011, de 29 de abril, además del servicio de información que sobre el procedimiento con carácter permanente se ofrece en el Departamento de Cualificaciones y en la web del Gobierno de La Rioja, éste se reforzó mediante:

- El envío de 111 cartas informativas a las personas que habían formulado su preinscripción en la cualificación objeto de esta convocatoria hasta el día de la publicación de la convocatoria.
- Información concreta sobre la convocatoria, disponibilidad de formularios y posibilidad de formular solicitudes online en la web del Gobierno de La Rioja.
- La elaboración de un dossier informativo que se facilitó a los interesados.
- La realización de una charla informativa, que tuvo lugar el 13 de enero de 2015 en la sede del Departamento de Cualificaciones de La Rioja, sobre el proceso de acreditación de competencias y la convocatoria (requisitos de acceso, prioridades, méritos, plazos, solicitud y documentos a presentar, etc.). Se produjo una asistencia de en torno a unas 30 o 35 personas.



1.3. Solicitudes y resultados del proceso de admisión

Se recibieron un total de **76 solicitudes**.

Realizado el proceso de admisión, y atendidas las 3 reclamaciones que se presentaron contra la propuesta provisional de admisión (2 de ellas se estiman por completo y 1 parcialmente), **50 solicitantes resultaron seleccionados, 15 quedaron en situación de reserva y 11 fueron excluidos** (10 de ellos por no cumplir los requisitos de acceso y 1 por no presentar la documentación requerida).

Atendiendo a las unidades de competencia solicitadas, 74 solicitudes incluían las 6 unidades de competencia de la cualificación; 1 solicitud, 3 unidades de competencia; y 1 solicitud, 1 unidad de competencia. Por tanto, en total se solicitó la acreditación de 448 unidades de competencia. En la tabla siguiente puede consultarse el número de solicitudes recibidas según las unidades de competencia de la cualificación:

UNIDADES DE COMPETENCIA	Nº DE SOLICITUDES SEGÚN UNIDADES DE COMPETENCIA			
	SELECCIONADOS	RESERVAS	EXCLUIDOS	TOTAL
UC0820_2	50	15	10	75
UC0821_2	50	15	11	76
UC0822_2	50	15	10	75
UC0823_2	50	14	10	74
UC0824_2	50	14	10	74
UC0825_2	50	14	10	74
TOTAL	300	87	61	448

1.4. Perfil de los solicitantes

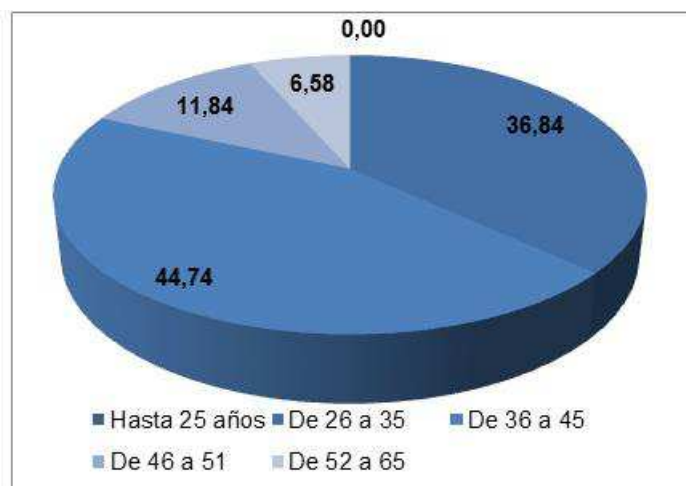
1.4.1. Según sexo

El 100% de los solicitantes fueron hombres.

1.4.2. Según edad

La mayoría de las solicitudes, casi un 45%, se concentra en el tramo de edad de 36 a 45 años; a continuación, el colectivo más significativo por edad es el que abarca la franja de 26 a 35 años, seguido por el de 46 a 51 años. Un escaso 7% alcanzan las solicitudes de personas mayores de 52 años no habiendo solicitudes de menores de 25 años:

EDAD	SOLICITUDES	
	Nº	%
Hasta 25 años	0	0,00
De 26 a 35	28	36,84
De 36 a 45	34	44,74
De 46 a 51	9	11,84
De 52 a 65	5	6,58
TOTAL	76	100,00

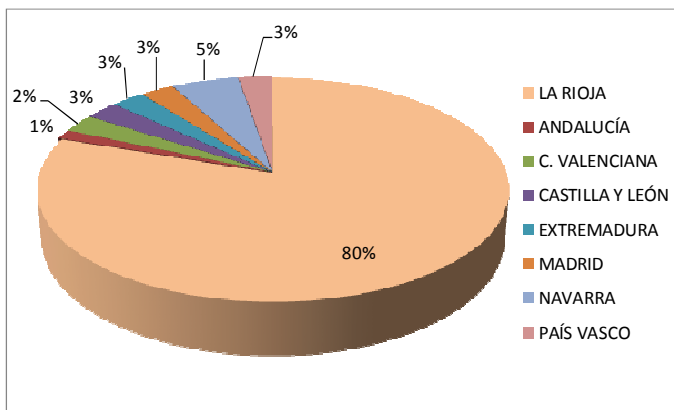




1.4.3. Según lugar de procedencia

El 80% de los solicitantes provenían de La Rioja. Los restantes, de otras 7 comunidades autónomas:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PROCEDENCIA	Nº DE SOLICITUDES		
	ADMITIDOS	EXCLUIDOS	TOTAL
LA RIOJA	52	9	61
ANDALUCÍA	1		1
C. VALENCIANA	2		2
CASTILLA Y LEÓN	1	1	2
EXTREMADURA	2		2
MADRID	2		2
NAVARRA	4		4
PAÍS VASCO	1	1	2
TOTAL	65	11	76

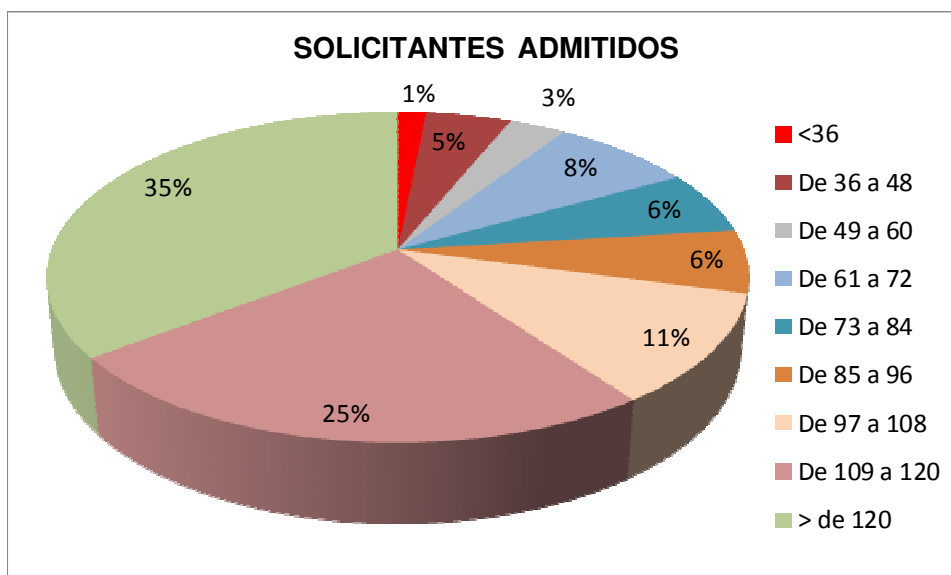


1.4.4. Según la experiencia profesional

El 100% de los solicitantes excluidos no alcanzaban los 3 años de experiencia profesional.

Sin embargo, los solicitantes admitidos acumulaban, mayoritariamente, bastante experiencia; así, más de la mitad tendría al menos 9 años mientras que solo uno habría accedido por formación al no alcanzar los 36 meses mínimos para acceder al proceso.

MESES DE EXPERIENCIA	Nº DE SOLICITUDES		
	ADMITIDOS	EXCLUIDOS	TOTAL
<36	1	11	12
De 36 a 48	3		3
De 49 a 60	2		2
De 61 a 72	5		5
De 73 a 84	4		4
De 85 a 96	4		4
De 97 a 108	7		7
De 109 a 120	16		16
> de 120	23		23
TOTAL	65	11	76



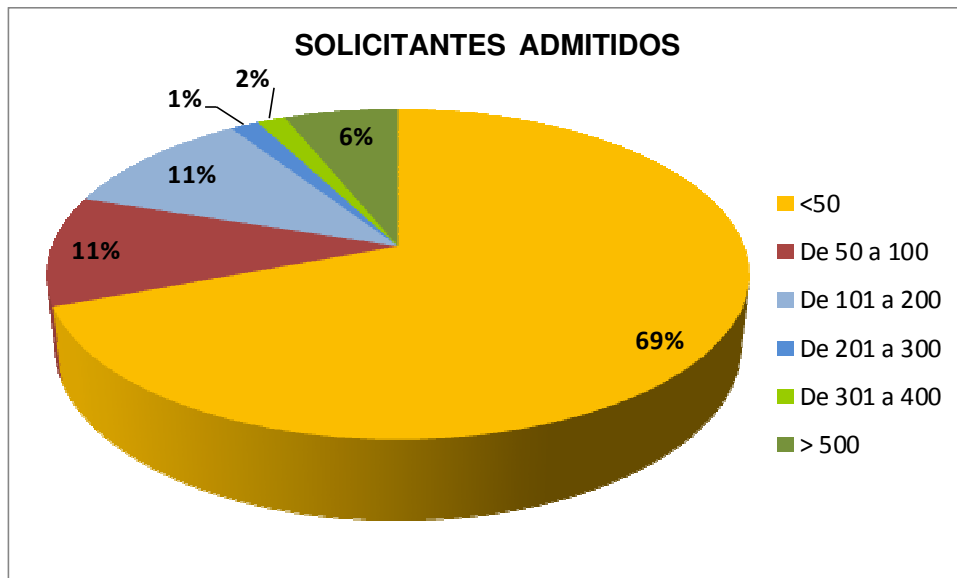


1.4.5. Según la formación no formal

Si se atiende al número de horas de formación no formal vinculada con la cualificación solicitada, se puede apreciar que la mayoría de los solicitantes, el 72,3%, no superan las 50 horas; el 10% no supera las 100 y tan solo; solo algo más del 15% supera las 100 horas:

HORAS DE FORMACIÓN	Nº DE SOLICITUDES		
	ADMITIDOS	EXCLUIDOS	TOTAL
<50	45	10	55
De 50 a 100	7	1	8
De 101 a 200	7		7
De 201 a 300	1		1
De 301 a 400	1		1
> 500	4		4
TOTAL	65	11	76

Porcentualmente, la situación mejora algo si se atiende solo a los admitidos:





1.5. Solicitantes finalmente seleccionados. Ingresos

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, de entre los solicitantes admitidos, resultaron seleccionados para continuar el proceso los 50 candidatos que obtuvieron mayor puntuación según el baremo establecido.

No obstante, 2 de ellos desistieron de su solicitud por lo que fueron seleccionados los 2 candidatos que habían quedado en situación de reserva con mayor puntuación.

Por tanto, finalmente, la situación resultante de las solicitudes fue la siguiente:

RESULTADO DE LA ADMISIÓN	Nº SOLICITANTES	
	RESOLUCIÓN	SITUACIÓN FINAL
ADMITIDOS SELECCIONADOS	50	50
ADMITIDOS RESERVAS	15	13
EXCLUIDOS - NO REQUISITOS	10	10
EXCLUIDOS - NO DOCUMENTACIÓN	1	1
DESISTIMIENTOS VOIUNTARIOS	0	2
TOTAL	76	76

Y, considerando las unidades de competencia solicitadas, éste:

ADMISIÓN: RESULTADOS FINALES					
UNIDADES DE COMPETENCIA	Nº DE SOLICITUDES SEGÚN UNIDADES DE COMPETENCIA				
	SELECCIONADOS	RESERVAS	EXCLUIDOS	DESISTIMIENTOS	TOTAL
UC0820_2	50	13	10	2	75
UC0821_2	50	13	11	2	76
UC0822_2	50	13	10	2	75
UC0823_2	50	12	10	2	74
UC0824_2	50	12	10	2	74
UC0825_2	50	12	10	2	74
TOTAL	300	75	61	12	448

Respecto a la **recaudación de ingresos**, de acuerdo con las tasas establecidas para 2014, año de la convocatoria, el importe a abonar es de:

- 17,37€ por unidad de competencia, esto es 104,22€ por la cualificación completa, según la tasa general.
- 8,69€ por unidad de competencia, esto es 52,14€ por la cualificación completa, según la tasa reducida (para miembros de familias numerosas).
- 0€ para candidatos en situación de desempleo o miembros de familias numerosas de categoría especial.

De los 50 solicitantes finalmente seleccionados, 38 abonan la tasa de carácter general, 1 la reducida, y 11 quedan exentos, lo que supone un importe total de 4.012,50€:



**Gobierno
de La Rioja**

TIPO DE TASA	Nº CAND.	€ / CANDID	IMPORTE TOTAL
EXENTO	11	0,00	0,00
TASA REDUCIDA	1	52,14	52,14
TASA NORMAL	38	104,22	3.960,36
TOTAL	50		4.012,50



2. FASE DE ASESORAMIENTO

2.1. Perfil de los candidatos que inician la fase

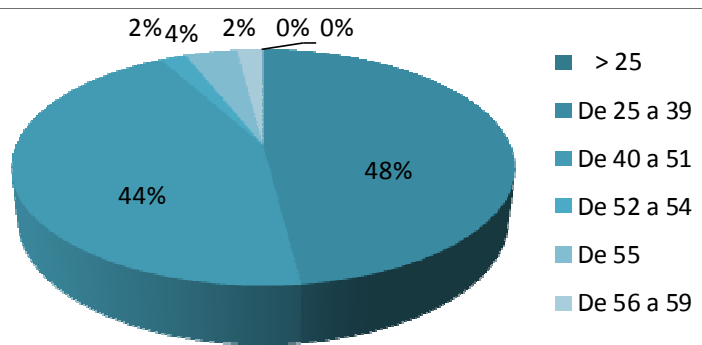
2.1.1. Según sexo:

Todos los candidatos son hombres.

2.1.2. Según edad:

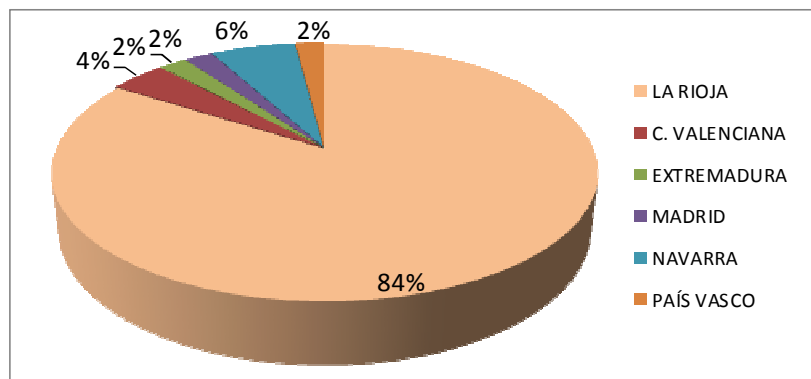
El 92% de los candidatos tienen una edad comprendida entre los 25 y los 51 años, mientras que el restante 8% se haya en la franja de los 52-60:

EDAD	Nº CAND
> 25	0
De 25 a 39	24
De 40 a 51	22
De 52 a 54	1
De 55	2
De 56 a 59	1
> 59	0
TOTAL	50



2.1.3. Según su lugar de procedencia:

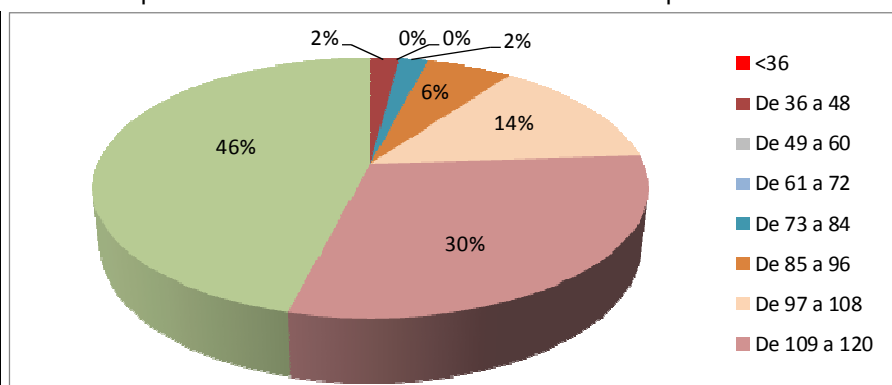
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PROCEDENCIA	Nº DE CANDIDATOS
LA RIOJA	42
C. VALENCIANA	2
EXTREMADURA	1
MADRID	1
NAVARRA	3
PAÍS VASCO	1
TOTAL	50



2.1.4. Según su experiencia laboral relacionada con la cualificación

El 90% de los candidatos acumulan una experiencia relacionada con la cualificación superior a 8 años:

MESES DE EXPERIENCIA	Nº DE CANDIDATOS
<36	
De 36 a 48	1
De 49 a 60	0
De 61 a 72	0
De 73 a 84	1
De 85 a 96	3
De 97 a 108	7
De 109 a 120	15
> de 120	23
TOTAL	50

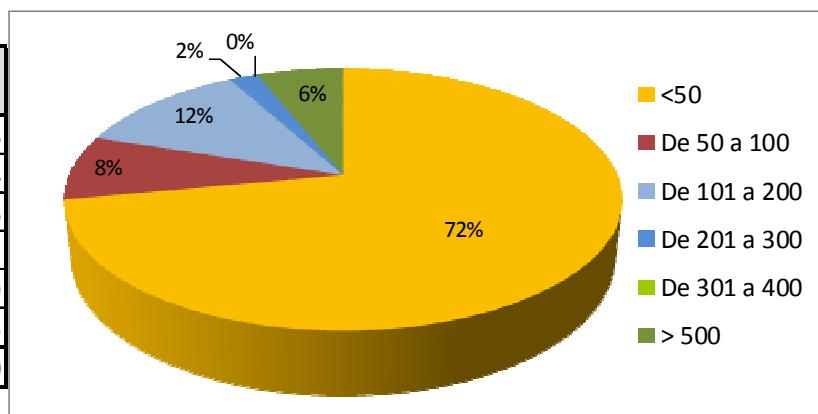




2.1.5. Según su formación relacionada con la cualificación:

La formación relacionada con la cualificación que los candidatos acumulan es inferior a las 100 horas para un 80% y tan solo un 28% tiene más de 50 horas:

HORAS DE FORMACIÓN	Nº DE CANDIDATOS
<50	36
De 50 a 100	4
De 101 a 200	6
De 201 a 300	1
De 301 a 400	0
> 500	3
TOTAL	50



2.1.6. Según situación laboral¹:

El 87,24% de los candidatos que finalizan la fase de asesoramiento están ocupados, el 82,98% en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada.

2.1.7. Según estudios académicos¹:

El 70% de los candidatos que finalizan la fase de asesoramiento tienen estudios generales de Graduado en ESO o inferiores. Un escaso 7%, estudios de FPI o FP de Grado Medio, mientras que en torno al 17% han cursado FP II o FP de Grado Superior. Algo más de un 4% cursaron Bachiller y nadie estudios universitarios. Finalmente, un 2% declaran tener "otros estudios"

En la tabla siguiente pueden verse con más detalle el nivel de estudios de los candidatos:

ESTUDIOS ACADÉMICOS			
	Sin estudios o estudios primarios	8	17,02
	EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	19	40,43
	Graduado en ESO	6	12,77
	Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica		0,00
	FPI	2	4,26
	FP II	8	17,02
	Grado Medio FP	1	2,13
	Grado Superior de FP		0,00
	6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	2	4,26
	Estudios universitarios. Indíquese titulación:		0,00
	Otros. Indíquese titulación: _____	1	2,13
	NO CONTESTA		0,00

¹ Según declaran los propios candidatos al finalizar la fase.



2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: nombramiento de asesores

La ejecución de esta convocatoria resultó dificultosa por la falta de profesionales habilitados como asesores y evaluadores en la cualificación. De hecho, fue preciso realizar una reunión a la que fueron convocados profesores de la familia profesional de Electricidad y electrónica con el fin de captar su colaboración.

Gracias a ello, fue posible contar con los colaboradores precisos para la ejecución de la convocatoria.

De esta manera, mediante la Resolución 265, de 13 de marzo de 2013, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, se procedió al nombramiento de tres asesores, 2 procedentes del sector educativo y 1 formador del ámbito laboral; se les asignaron 16 (a 1 asesor del ámbito educativo) y 17 candidatos a cada uno de ellos.

2.3. Planificación de la fase de asesoramiento: calendario y sede

El calendario que se estableció para la ejecución de la fase de asesoramiento se extendió del 12 de mayo al 7 de agosto de 2015, con un total de 74 días hábiles para su realización. El calendario se cumplió sin problemas.

La sede dispuesta para la realización de la fase fue el IES Cosme García, coordinándose la disponibilidad de espacios para las sesiones desde el Departamento de Cualificaciones. Dado que un asesor trabaja en el IES Valle del Cidacos y parte de sus candidatos residían en su zona de influencia, parte de las sesiones celebradas por este asesor se realizaron en dicho instituto; en este caso, el propio asesor se encargó de organizar la utilización del Instituto para esas sesiones.

2.4. Resultados de la fase de asesoramiento

De los 50 candidatos que iniciaron la fase de asesoramiento, 2 desistieron de su continuación en el proceso, por lo que la finalizaron 48, esto es el 96,00%.

21 candidatos obtuvieron informe positivo en toda la cualificación y solo 1 informe negativo en toda ella.

Del total de unidades de competencia objeto de asesoramiento, 228 alcanzaron informe positivo frente a 72 que lo tuvieron negativo

En las siguientes tablas pueden consultarse los resultados más detallados:

Nº UCs +	Nº CAND.	TOTAL UCs +	TOTAL UCs -
Desistim.	2	0	12
0	1	0	6
1	2	2	10
2	2	4	8
3	5	15	15
4	4	16	8
5	13	65	13
6	21	126	0
Total	50	228	72
		300	

PORCENTAJES DE CANDIDATOS Y UCs sobre el total que inician la fase (50 cand. y 300 UCs)			
Nº UCs +	% CAND.	% UCs +	% UCs -
Desistim.	4,00	0,00	4,00
0	2,00	0,00	2,00
1	4,00	0,67	3,33
2	4,00	1,33	2,67
3	10,00	5,00	5,00
4	8,00	5,33	2,67
5	26,00	21,67	4,33
6	42,00	42,00	0,00
Total	100,00	76,00	24,00
		100,00	

PORCENTAJES DE CANDIDATOS Y UCs sobre el total que finalizan la fase (48 cand. y 288 UCs)			
Nº UCs +	% CAND.	% UCs +	% UCs -
0	2,08	0,00	2,08
1	4,17	0,69	3,47
2	4,17	1,39	2,78
3	10,42	5,21	5,21
4	8,33	5,56	2,78
5	27,08	22,57	4,51
6	43,75	43,75	0,00
Total	100,00	79,17	20,83
		100,00	



Atendiendo a las distintas unidades de competencia, la UC0821_2 sería la que mejores resultados presenta, seguida de cerca por la a UC0820_2 y la UC822_2; en el otro extremo estaría la UC825_2:

Nº UCs		UNIDADES DE COMPETENCIA						
		UC0820_2	UC0821_2	UC0822_2	UC0823_2	UC0824_2	UC0825_2	TOTAL
SOLICITADAS		50	50	50	50	50	50	300
FASE ASESORA- MIENTO	DESISTIMIENTO	2	2	2	2	2	2	12
	INF POSITIVO	43	45	42	34	34	30	228
	INF NEGATIVO	5	3	6	14	14	18	60

% UCs (sobre total de UCs al inicio de la fase: 300)		UNIDADES DE COMPETENCIA						
		UC0820_2	UC0821_2	UC0822_2	UC0823_2	UC0824_2	UC0825_2	TOTAL
SOLICITADAS		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
FASE ASESORA- MIENTO	DESISTIMIENTO	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
	INF POSITIVO	86,00	90,00	84,00	68,00	68,00	60,00	76,00
	INF NEGATIVO	10,00	6,00	12,00	28,00	28,00	36,00	20,00

% UCs (sobre total de UCs al final de la fase: 288)		UNIDADES DE COMPETENCIA						
		UC0820_2	UC0821_2	UC0822_2	UC0823_2	UC0824_2	UC0825_2	TOTAL
SOLICITADAS		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
F. ASESORA- MIENTO	INF POSITIVO	89,58	93,75	87,50	70,83	70,83	62,50	79,17
	INF NEGATIVO	10,42	6,25	12,50	29,17	29,17	37,50	20,83

Finalmente cabe indicar que los 48 candidatos que finalizaron la fase de asesoramiento decidieron continuar con la fase de evaluación, si bien 2 de ellos optaron por ser evaluados únicamente en 2 unidades de competencia (uno de las UC0820_2 y UC821_2 y otro de las UC823_2 y 824_2).

2.5. Días y horas invertidas por los asesores en la fase²

De acuerdo con las declaraciones efectuadas por los asesores, el tiempo medio empleado por cada asesor para la realización de la fase de asesoramiento es de 69 de días (asistencias) y de 228 horas. En cada candidato invierten algo más de 4 días y casi 14 horas; y en cada unidad de competencia asesorada no llega a 1 día y algo más de 2 horas:

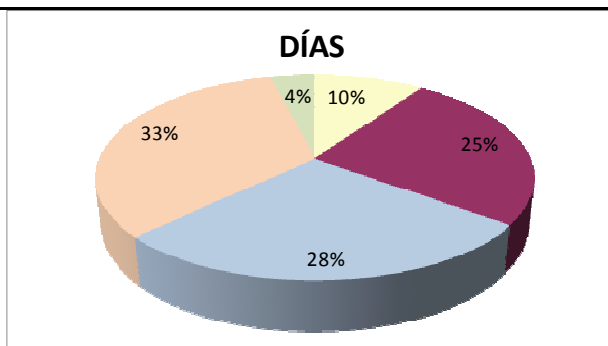
CUALIFICACIÓN	Nº CAND.	Nº UCs SOLIC	Nº ASISTENCIAS declaradas	Nº HORAS	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO	MEDIA HORAS / CANDIDATO	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO / UC	MEDIA HORAS / CANDIDATO / UC
ASESOR 1	16	96	64	187,5	4,00	11,72	0,67	1,95
ASESOR 2	17	102	68	217,5	4,00	12,79	0,67	2,13
ASESOR 3	17	102	74	279,0	4,35	16,41	0,73	2,74
TOTAL	50	300	206	684,0	4,12	13,68	0,69	2,28

La mayor parte del trabajo se dedica principalmente, y en este orden a: la elaboración de documentos y la configuración de los dosieres y expedientes; la celebración de las sesiones; y el análisis de expedientes y la preparación de las mismas:

² Como podrá observarse, se aprecia una diferencia en el número de días reflejados en las tablas primera y segunda de este apartado. Su origen radica en que la primera tiene como fuente las declaraciones de trabajos realizados por los asesores y la segunda, sus respuestas dadas en las encuestas de satisfacción.



TIPOS DE TRABAJOS		ELE257_2	
		nº	%
DÍAS	EN ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA A SEGUIR Y LAS UNIDADES DE COMPETENCIA SOBRE LAS QUE ASESORAR	20	9,63
	EN ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES Y PREPARACIÓN DE LAS SESIONES	53	25,54
	EN SESIONES GRUPALES E INDIVIDUALES	57	27,72
	EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y CONFIGURACIÓN DEL LOS DOSSIERES Y EXPEDIENTES	68	33,23
	EN OTROS ASUNTOS. Indiqué cuáles:	8	3,88
	Totales	206	100,00



2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos

El 94% de los candidatos que finalizaron la fase de asesoramiento respondieron a la encuesta de satisfacción.

La respuesta que los candidatos dan a la pregunta sobre el resultado que han alcanzado en la fase, coincide con los resultados reales de la fase. En otras convocatorias anteriores se apreciaban ciertas discordancias pese a que el sentido del informe de asesoramiento es comunicado y justificado individualmente a cada candidato, por lo que cabe considerar que se ha mejorado en la transmisión del detalle del procedimiento.

De las encuestas también se deriva que los candidatos, además de haber participado en una sesión grupal, asisten mayoritariamente a dos o tres sesiones individuales de asesoramiento, cuya duración fluctuaría entre media hora y dos horas. Casi el 100% de los candidatos estiman que dichas sesiones han sido suficientes en número y en duración y que el grado de compatibilidad en fechas y horarios con su actividad laboral y personal ha sido suficiente.

También puede decirse que para la casi totalidad de los participantes, la información recibida tanto respecto al proceso como a su situación personal ha sido suficiente y que el trato recibido ha sido excelente (93,6%).

El 100% está de acuerdo con los resultados alcanzados.

El 72% de los candidatos considera que la fase les ha resultado muy positiva; el 28% restante la valora como positiva. De hecho, casi el 94% recomendaría este proceso a otras personas.

Cabe indicar que entre las opiniones vertidas en torno a la pregunta de qué les ha aportado esta fase, mayoritariamente manifiestan que conocer su nivel de cara a la evaluación y prepararse para ésta (40%) o conocimiento, aprendizaje respecto a la cualificación (21%) o información sobre el proceso (15%).

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas:



Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		50	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		47	94,00
1.- SEXO			
	MUJER	1	2,13
	HOMBRE	46	97,87
	NO CONTESTA		0,00
2.- EDAD			
	MENOS DE 20		0,00
	20-25		0,00
	25-39	23	48,94
	40-51	21	44,68
	52-54		0,00
	55	2	4,26
	56-59	1	2,13
	60-65		0,00
3.- ESTUDIOS ACADÉMICOS			
	Sin estudios o estudios primarios	8	17,02
	EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	19	40,43
	Graduado en ESO	6	12,77
	Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica		0,00
	FPI	2	4,26
	FPII	8	17,02
	Grado Medio FP	1	2,13
	Grado Superior de FP		0,00
	6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	2	4,26
	Estudios universitarios. Indíquese titulación:		0,00
	Otros. Indíquese titulación: _____	1	2,13
	NO CONTESTA		0,00
4.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL			
	OCUPADO (EN LA MISMA OCUPACIÓN)	39	82,98
	OCUPADO (EN OTRA OCUPACIÓN)	2	4,26
	PARADO	6	12,77
	NO CONTESTA		0,00
5.- INDIQUE SI PERTENECE A ALGUNO DE ESTOS COLECTIVOS			
	INMIGRANTES	2	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº	%
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		50	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		47	94,00
6.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU ASESOR-A ES			
	POSITIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	20	42,55
	NEGATIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	1	2,13
	POSITIVO PARA ALGUNAS UNIDADES DE COMPETENCIA Y NEGATIVO PARA OTRAS	26	55,32
	NO CONTESTA		0,00
7.- ¿VA A CONTINUAR EN LA FASE DE EVALUACIÓN?			
	SÍ	47	100,00
	NO		0,00
	NO CONTESTA		0,00
8.- ¿A CUÁNTAS SESIONES GRUPALES HA ASISTIDO?			
	1	44	93,62
	2		0,00
	3		0,00
	4 O MÁS	1	2,13
	NO CONTESTA	2	4,26
9.- ¿A CUÁNTAS SESIONES INDIVIDUALES HA ASISTIDO?			
	1		0,00
	2	22	46,81
	3	23	48,94
	4 O MÁS	2	4,26
	NO CONTESTA		0,00
10.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA SESIÓN?			
	Media hora o menos	4	8,51
	Entre media hora y una hora	27	57,45
	Entre una y dos horas	15	31,91
	Más de dos hora	1	2,13
	NO CONTESTA		0,00
11.- LA DURACIÓN DE LAS SESIONES HA SIDO			
	ESCASA		0,00
	SUFICIENTE	47	100,00
	EXCESIVA		0,00
	NO CONTESTA		0,00



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº	%
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		50	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		47	94,00
12.- EL NÚMERO DE SESIONES HA SIDO			
	ESCASO		0,00
	SUFICIENTE	45	95,74
	EXCESIVO	2	4,26
	NO CONTESTA		0,00
13.- LOS CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN LE HAN RESULTADO			
	MUY ÚTILES	15	31,91
	ÚTILES	31	65,96
	POCO ÚTILES		0,00
	NADA ÚTILES	1	2,13
	NO LOS HA UTILIZADO		0,00
14.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE EL PROCEDIMIENTO HA SIDO			
	ESCASA	1	2,13
	SUFICIENTE	44	93,62
	EXCESIVA	2	4,26
	NO CONTESTA		0,00
15.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO			
	ESCASA		0,00
	SUFICIENTE	45	95,74
	EXCESIVA	2	4,26
	NO CONTESTA		0,00
16.- LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA SIDO			
	ESCASA	2	4,26
	SUFICIENTE	45	95,74
	EXCESIVA		0,00
	NO CONTESTA		0,00
17.- EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO			
	INCORRECTOS		0,00
	CORRECTOS	3	6,38
	EXCELENTES	44	93,62
	NO CONTESTA		0,00



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº	%
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		50	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		47	94,00
18.- ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?			
	SÍ	47	100,00
	PARCIALMENTE		0,00
	NO		0,00
	NO CONTESTA		0,00
19.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO			
	1 - MUY NEGATIVA		0,00
	2		0,00
	3	13	27,66
	4 - MUY POSITIVA	34	72,34
	NO CONTESTA		0,00
20.- ¿QUÉ LE HA APORTADO LA FASE DE ASESORAMIENTO? ¿PARA QUÉ LE HA SERVIDO?			
	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO / LO EXIGIDO PARA TRABAJAR / PARA ACREDITARSE / AYUDA	7	14,89
	INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN	1	2,13
	CONOCER EL NIVEL DE CARA A LA EVALUACIÓN, PREPARARASE PARA ÉSTA	19	40,43
	INTENTAR OBTENER EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	1	2,13
	AYUDA PARA PREPARAR EL DOSSIER	1	2,13
	MEJORAR EN EL TRABAJO	1	2,13
	CONOCIMIENTOS / APRENDIZAJE / AUTOCONOCIMIENTO vs. Q	10	21,28
	LLEGAR A LA FASE FINAL	2	4,26
	MUCHO	1	2,13
	NO CONTESTA	4	8,51
21.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN SU SITUACIÓN?			
	SÍ PORQUE PERMITE OBTENER LA ACREDITACIÓN, EL TÍTULO, EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD / AVALAR LA EXPERIENCIA	14	29,79
	SÍ PORQUE FOMENTA EL INTERÉS SOBRE EL PROPIO TRABAJO	1	2,13
	SÍ PORQUE POTENCIA EL MEJORAR CADA DÍA MÁS	3	6,38
	SÍ PORQUE MEJORA LAS EXPECTATIVAS LABORALES	4	8,51
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CUALIFICACIONES	2	4,26
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE LO EXIGIDO PARA TRABAJAR / EL PROPIO NIVEL	6	12,77
	SÍ, ES POSITIVO O INTERESANTE O ÚTIL	3	6,38
	SÍ	9	19,15
	SÍ, FACILITA EL PROCESO / ES UNA OPORTUNIDAD	2	4,26
	NO CONTESTA	3	6,38



2.7. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores

Los asesores que intervinieron en la fase consideran que el número de candidatos que se le asignaron (16 o 17) fue correcto. En consonancia con lo que indicaron los candidatos en sus encuestas, los asesores optaron por celebrar una sesión grupal y entre 1 o 3 sesiones individuales; el grado de dificultad que encontraron para concertarlas fue bajo (66,33%) o medio (33,33%)

Respecto al calendario establecido para la realización de la fase, dos tercios de los asesores consideran que fue adecuado en su extensión mientras que otro tercio lo considera corto. Respecto al momento en que se realiza la fase, es adecuado para un tercio e inadecuado para los dos tercios restantes.

No obstante, el 66% de los asesores califica de bajo el grado de dificultad para concertar las citas con los candidatos y el 33% restante de medio.

El procedimiento establecido, los formularios y las instrucciones e indicaciones recibidas son valorados como suficientes por el 100% de los asesores. No así los materiales y recursos facilitados, que son insuficientes para el 66% de ellos.

La valoración global de la fase es de positiva para los tres asesores que participan en ella; 2 de recomendarían la participación en estos procesos a otro profesionales pero 1 no. Su participación en ella les ha reportado conocimientos sobre el sector y sus trabajadores para mejorar la docencia y por tanto las capacidades y las competencias de los trabajadores (33,3%); o les ha resultado gratificante en la media en que han podido dar apoyo a los trabajadores (33,3%).

Finalmente, como posibles mejoras del procedimiento, se indican la variación de las fechas del calendario, el facilitar más medios (impresora, folios, móvil) y la simplificación de los documentos para no duplicar información.

A continuación pueden consultarse los resultados de la encuesta de satisfacción de forma más detallada:

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	Nº	%
Nº DE ASESORES	3	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	3	100,00
EL NÚMERO DE PERSONAS ASIGNADAS LE PARECE:	17-16-17	
PEQUEÑO		0,00
CORRECTO	3	100,00
EXCESIVO		0,00
Nº DE SESIONES GRUPALES REALIZADAS		
1	3	100,00
2		0,00
3		0,00
Nº DE SESIONES INDIVIDUALES REALIZADAS		
Nº MÍNIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA		
1	1	33,33
2	2	66,67
3		0,00
Nº MÁXIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA		
NC		0,00
1		0,00
2	1	33,33
3	2	66,67
MEDIA (Nº TOTAL / Nº PERSONAS QUE LAS REALIZAN)		
NC		0,00
1		0,00
2	2	66,67
3	1	33,33



MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	Nº	%
GRADO DE DIFICULTAD PARA CONCERTAR LAS CITAS CON SUS CANDIDATOS (por fechas u horarios)		
ALTO		0,00
MEDIO	1	33,33
BAJO	2	66,67
NULO		0,00
Nº DE HORAS QUE HA INVERTIDO EN LA FASE DE ASESORAMIENTO	644,00	
EN ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA A SEGUIR Y LAS UNIDADES DE COMPETENCIA SOBRE LAS QUE ASESORAR	62	9,63
EN ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES Y PREPARACIÓN DE LAS SESIONES	165	25,54
EN SESIONES GRUPALES E INDIVIDUALES	179	27,72
EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y CONFIGURACIÓN DEL LOS DOSSIERES Y EXPEDIENTES	214	33,23
EN OTROS ASUNTOS. Indique cuáles:	25	3,88
EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL Nº DE DÍAS PARA REALIZARLA, HA SIDO:		
DEMASIADO AMPLIO		0,00
CORRECTO	2	66,67
CORTO	1	33,33
EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL PERÍODO DEL AÑO PARA REALIZARLO, HA SIDO:		
ADECUADO	1	33,33
INADECUADO. Indique el período que considera mejor:	2	66,67
EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECE:		
ADECUADO	3	100,00
INADECUADO. Indique cómo mejoraría:		0,00
LOS FORMULARIOS, DOCUMENTOS, ETC. A ELABORAR EN LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECEN:		
ADECUADOS	3	100,00
INADECUADOS. Indique cómo mejorarían:		0,00
LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES FACILITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:		
SUFICIENTES	3	100,00
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían:		0,00
LOS MATERIALES Y RECURSOS FACILITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:		
SUFICIENTES	1	33,33
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían: Acceso a impresoras	2	66,67
VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO (1=muy negativo; 4= muy positivo)		
1		0,00
2		0,00
3	3	100,00
4		0,00
INDIQUE AQUELLOS ASPECTOS QUE MEJORARÍAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		
Variar las fechas de la fase, falcitar impresora, más folios, un móvil,...	1	33,33
Simplificar los documentos en un modelo común para no duplicar (citaciones con docs constancia, Dossier de competencias con Ficha de evidencias,...)	1	33,33
No contesta	1	33,33
¿QUÉ LE HA APORTADO ACTÚAR COMO ASESOR-A EN ESTA CONVOCATORIA?		
Muy gratificante el apoyo a los candidatos	1	33,33
Conocimientos sobre el sector y sus trabajadores para mejorar la docencia y por tanto las capacidades y competencias de los trabajadores	1	33,33
No contesta	1	33,33
¿RECOMENDARÍA A OTROS PROFESIONALES SU PARTICIPACIÓN COMO ASESORES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES?		
Sí	2	66,67
No	1	33,33
No contesta		0,00
¿DESEA HACER OTRO COMENTARIO?		
Considera que el tiempo y la partida presupuestaria es insuficiente	1	33,33
No contesta	2	66,67



3. FASE DE EVALUACIÓN

3.1. Nombramiento de evaluadores

Como se dijo más arriba, la ejecución de esta convocatoria resultó dificultosa por la falta de profesionales habilitados como asesores y evaluadores en la cualificación. De hecho, fue preciso realizar una reunión a la que fueron convocados profesores de la familia profesional de Electricidad y electrónica con el fin de captar su colaboración.

Gracias a ello, fue posible contar con los colaboradores precisos para la ejecución de la convocatoria.

De esta manera, mediante la Resolución 265, de 13 de marzo de 2013, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, se procedió al nombramiento de (además de los asesores precisos) la comisión de evaluación, compuesta por 5 miembros, 4 procedentes del sector educativo (dos de ellos nombrados presidente y secretario de la comisión) y 1 formador del ámbito laboral.

3.2. Planificación de la fase de evaluación

El calendario para la ejecución de la fase se extendió desde el 7 de octubre hasta el 14 de diciembre de 2015, con un total de 56 días hábiles para la realización de la misma.

La sede establecida para la realización de la fase fue el IES Cosme García.

El plan global de evaluación se publicó el 23 de octubre de 2015, realizándose las pruebas los días 11, 12 y 13 de noviembre.

Tras la publicación de las actas provisionales el 24 de noviembre de 2015, se recibieron 4 reclamaciones, 1 de ellas fuera de plazo; las 3 restantes fueron desestimadas por la comisión de evaluación. El acta definitiva se cerró el 11 de diciembre de 2015.

3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación

No se producen ni abstenciones ni recusaciones.

El número de reuniones de la comisión de evaluación fue de 9.

3.4. Pruebas a realizar por los candidatos

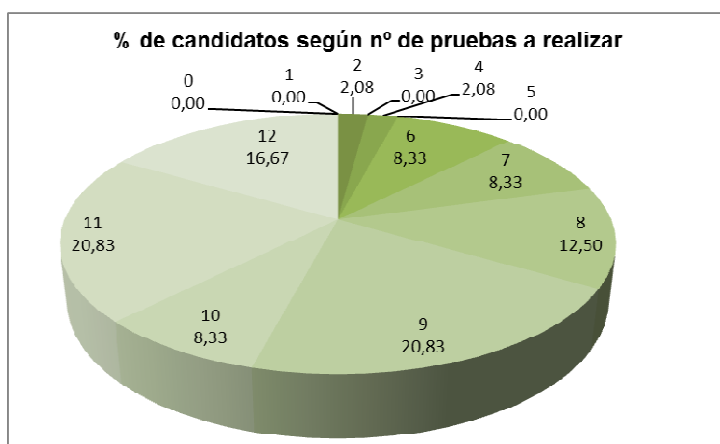
De los 48 candidatos que realizaron la fase de asesoramiento (con 288 unidades de competencia), todos ellos decidieron realizar la fase de evaluación. 46 optaron por ser evaluados en todas las unidades de competencia solicitadas, esto es, las 6 que conforman la cualificación; los 2 restantes optaron por ser evaluados solo en 2 unidades de competencia. De esta manera, el total de unidades de competencia a evaluar fueron 280:

UCs	Nº CAND. F.EVAL.
UC0820 2	47
UC0821 2	47
UC0822 2	46
UC0823 2	47
UC0824 2	47
UC0825 2	46
TOTAL UCs evaluadas	280



Se realizaron un total de 442 pruebas. Todos los candidatos fueron sometidos a al menos 1 prueba por cada UC solicitada. Los que menos pruebas tuvieron que realizar hicieron al menos a 2; los que más, 12; mayoritariamente realizaron de 6 en adelante.

Nº CANDIDATOS SEGÚN Nº DE PRUEBAS			
Nº PRUEBAS / CAND	Nº CAND.	Nº PRUEBAS TOTALES	% CAND
0	0	0	0,00
1	0	0	0,00
2	1	2	2,08
3	0	0	0,00
4	1	4	2,08
5	0	0	0,00
6	4	24	8,33
7	4	28	8,33
8	6	48	12,50
9	10	90	20,83
10	4	40	8,33
11	10	110	20,83
12	8	96	16,67
TOTAL	48	442	100,00



La media de pruebas por candidato fue de 9,21; y de pruebas por número de unidades a evaluar de 1,57.

Atendiendo a los tipos de pruebas y las distintas unidades de competencia, el número de pruebas realizadas es como sigue:

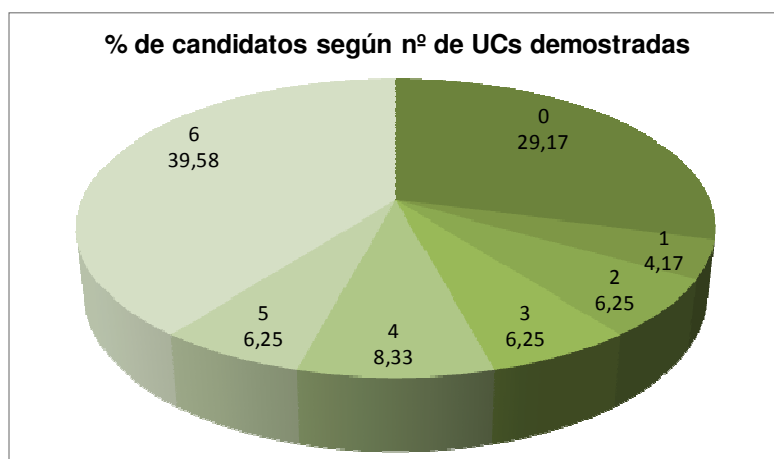
UC	P. PRÁCTICA	P. OBJETIVA	TOTAL
UC0820 2	47	37	84
UC0821 2	47	36	83
UC0822 2	10	46	56
UC0823 2	21	46	67
UC0824 2	25	46	71
UC0825 2	35	46	81
TOTAL	185	257	442

De donde se deriva que casi el 60% de las pruebas realizadas lo fueron de carácter objetivo mientras que el 40% fueron de carácter práctico

3.5. Resultados de la fase de evaluación

Un escaso 40% de los candidatos consiguió demostrar las competencias de la cualificación completa; un 30% no consiguió demostrar ninguna unidad de competencia; el restante 30% de los candidatos demostraron al menos una UC:

Nº UCs +	Nº CANDID.	% CAND
0	14	29,17
1	2	4,17
2	3	6,25
3	3	6,25
4	4	8,33
5	3	6,25
6	19	39,58
TOTAL	48	100,00

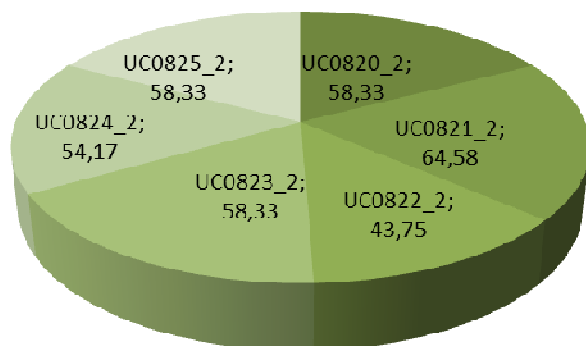




Sin embargo, el análisis de resultados atendiendo a cada una de las UCs pone de relieve que más del 50% de las evaluadas obtuvieron un resultado positivo; solo una, la UC UC0822_2, queda por debajo de ese porcentaje:

RESUL	UC0820_2	UC0821_2	UC0822_2	UC0823_2	UC0824_2	UC0825_2	TOTAL
D	28	31	21	28	26	28	162
ND	19	16	25	19	21	18	118
ND-ne	1	1	2	1	1	2	8
TOTAL	48	48	48	48	48	48	288

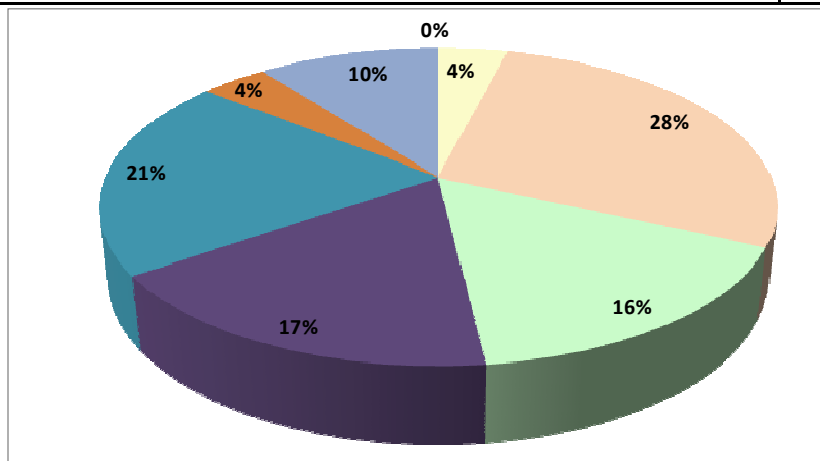
% de candidatos que demuestran las distintas UCs



3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase

Según los distintos tipos de trabajo a realizar, la distribución del tiempo invertido por los evaluadores en la fase es como sigue:

DISTRIBUCIÓN DE HORAS TRABAJADAS SEGÚN EL TIPO DE TRABAJO REALIZADO	nº	%
En estudio de la metodología a seguir y las unidades de competencia sobre las que evaluar	26	3,94
En reuniones de la comisión de evaluación	185	28,01
En análisis de los informes de asesoramiento y de los expedientes y propuesta de pruebas a realizar	107	16,20
En diseño de pruebas a realizar	113	17,11
En realizar las pruebas a los candidatos y valorar sus resultados en ellas	136	20,59
En determinar las competencias demostradas o no demostradas por los candidatos	25	3,79
En elaboración de documentos, informes, actas,...	69	10,37
En otros asuntos, Indique cuáles:	0	0,00
Totales	661	100,00





Con un total de 661 horas trabajadas (una media de 132 por evaluador), a cada candidato se dedican casi 14 horas y a cada UC 2,3 horas:

CUALIFICACIÓN	Nº			MEDIAS			
	Nº CAND.	Nº DÍAS	Nº HORAS	DÍAS / CAND.	HORAS / CAND.	DÍAS / CAND. / UC	HORAS / CAND. / UC
ELECTRICIDAD	48	223	661	4,65	13,76	0,77	2,29

3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos

De los 48 candidatos que realizaron la fase de evaluación, 36 respondieron a la encuesta de satisfacción, lo que es un 75%.

Tal como declaran los candidatos que respondieron:

- El 100 % son hombres.
- La mayoría, casi el 80%, tienen una edad comprendida entre los 26 y los 45 años; el resto son mayores.
- El 86% está ocupado, la mayor parte, el 80%, en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada; el 14% se encuentra en situación de desempleo.
- El 50% indica haber demostrado todas las competencias de la cualificación solicitada, mientras que ese porcentaje disminuye al 40% en la realidad; por el contrario, el 20% indica no haber demostrado ninguna frente al casi 30% real. Esto pone de manifiesto que hay mayor tendencia a responder la encuesta de satisfacción en la medida en que son mejores los resultados alcanzados en la fase.
- Respecto a las pruebas de evaluación a las que fueron sometidos, casi todos los candidatos declaran que hicieron 4 o más. Algo más de la mitad de ellos considera que el número fue excesivo mientras que un 44% lo considera suficiente y un 3% escaso. Su duración, entre media hora y dos horas, fue entendida como suficiente por un 64%, escasa por un 14% y excesiva por un 17%. Y respecto a su compatibilidad en fechas y horarios con su actividad laboral y personal, el 67% la entiende adecuada o muy adecuada y el 33% lo contrario.
- La información recibida sobre su situación personal es valorada como suficiente por el 61% y escasa por un tercio de los candidatos.
- El trato personal y la atención recibidos fueron correctos o excelentes para casi la totalidad, si bien 1 candidato los juzga incorrectos.
- La mitad de los evaluados está de acuerdo con los resultados, algo más de una cuarta parte solo parcialmente y el 17% no lo está.
- La valoración global de la fase es muy positiva para el 8%, positiva para el 50% y negativa o muy negativa para casi el 36%.

En la tabla siguiente pueden verse con mayor detalle los resultados obtenidos en las encuestas:



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación
y Empleo

Educación

Cualificaciones

	Nº	%
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	48	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	36	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	75,00	
1.- SEXO		
No contesta		0,00
Mujer		0,00
Hombre	36	100,00
2.- EDAD		0,00
Hasta 20		0,00
De 21 a 25		0,00
De 26 a 45	28	77,78
De 46 a 51	4	11,11
De 52 a 62	4	11,11
63 ó más		0,00
3.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL		
No contesta		0,00
Ocupado-a (en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada)	29	80,56
Ocupado-a (en una ocupación NO relacionada con la cualificación solicitada)	2	5,56
Parado	5	13,89
No activo		0,00
4.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE USTED ES		
No contesta		0,00
Positivo para todas las unidades de competencia	17	47,22
Negativo para todas las unidades de competencia	7	19,44
Positivo para algunas unidades de competencia y negativo para otras	12	33,33
5.- ¿CUÁNTAS PRUEBAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN HA REALIZADO?		
No contesta	1	2,78
0		0,00
1	1	2,78
2	1	2,78
3		0,00
4 o más	33	91,67
6.- EL NÚMERO DE PRUEBAS HA SIDO:		
No contesta		0,00
Escaso	1	2,78
Suficiente	16	44,44
Excesivo	19	52,78
7.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA PRUEBA?		
No contesta	2	5,56
Media hora o menos		0,00
Entre media hora y una hora	17	47,22
Entre una y dos horas	22	61,11
Más de dos hora		0,00
8.- LA DURACIÓN DE LAS PRUEBAS HA SIDO:		
No contesta	2	5,56
Escasa	5	13,89
Suficiente	23	63,89
Excesiva	6	16,67



	Nº	%
9.- LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA SIDO:		
No contesta	2	5,56
Inadecuada	10	27,78
Adecuada	23	63,89
Muy adecuada	1	2,78
10.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO:		0,00
No contesta	2	5,56
Escasa	12	33,33
Suficiente	22	61,11
Excesiva		0,00
11.- ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?		
No contesta	2	5,56
Sí	18	50,00
Parcialmente	10	27,78
No	6	16,67
12.- EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO:		
No contesta	2	5,56
Incorrectos	1	2,78
Correctos	25	69,44
Excelentes	8	22,22
13.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva)		
No contesta	2	5,56
1	4	11,11
2	9	25,00
3	18	50,00
4	3	8,33
14.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ESTE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES? ¿PARA QUÉ LE HA SERVIDO?		
No contesta	11	31,43
Información sobre mi situación laboral	1	2,86
Positivo para el trabajo (muy agradecido y feliz)	2	5,71
Reconocimiento legal de la profesión o de su labor	2	5,71
Seguridad, tranquilidad (laboral)		0,00
Titulación, el C.P.	3	8,57
Seguir formándose		0,00
Evaluación personal		0,00
Mejorar, aprender, más conocimientos, repasar. recordar...	5	14,29
Satisfacción personal, autoestima, ilusión	1	2,86
Autoconocimiento	4	11,43
Me falta la mitad	1	2,86
Nada	5	14,29



	Nº	%
15.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN SU SITUACIÓN?		
Explique por qué.		
No contesta	15	41,67
Sí	4	11,11
Sí, es importante		0,00
Sí, es necesario para el trabajo, autoempleo	4	11,11
Sí, pero de otro modo	1	2,78
Sí, aporta seguridad		0,00
Sí, para obtener el certificado de profesionalidad	4	11,11
Sí, reconocimiento de trabajo	1	2,78
Sí, experiencia agradable, enriquecedora	2	5,56
Sí, pero explicando mejor cómo va a ser	1	2,78
Sí, aporta información		0,00
Sí, refuerza la profesionalidad		0,00
Si, anima a seguir formándose	1	2,78
No, sólo sirve para hacer pruebas	1	2,78
No	2	5,56
16.- ¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?		
No contesta	19	51,35
No	7	18,92
Demasiadas pruebas	1	2,70
Buen trabajo de asesoramiento. Orientación		0,00
Agradecimiento	2	5,41
Poco tiempo para las pruebas	1	2,70
El asesoramiento fue malo	2	5,41
Somos trabajadores, no estudiantes	1	2,70
Más información sobre las pruebas	1	2,70
Debería haber un curso previo y las pruebas prácticas	1	2,70
Solicitan cursos para completas las Ucs que les faltan	2	5,41
Proceso (desde la solicitud) largo		0,00
Dificultad de horarios por trabajar en otro sector		0,00
Que recomienden cursos a los que ya tienen el certificado de profesionalidad		0,00



3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores

De los 5 evaluadores que intervinieron en la fase de evaluación, respondieron a la encuesta de satisfacción todos ellos.

En ella se les preguntaba su parecer sobre el número de candidatos que se había asignado a su comisión de evaluación y al 100% le pareció adecuada, al igual que el número de candidatos asignado a cada evaluador para elaborar el dictamen inicial (que fluctúa entre 9 y 10). Y respecto al número para realizar pruebas de evaluación, al 80% le pareció igualmente correcto y al 20% elevado.

El período del año elegido para ejecutar la fase fue adecuado para el 80% de los evaluadores. Un 60% de ellos considera que el plazo para la ejecución de la fase es corto y el 40% correcto.

En cuanto al grado de dificultad que tuvieron para concertar las citas con los candidatos, el 80% opina que fue medio y el 20% bajo.

Igualmente, para el 80% son adecuados el procedimiento y la metodología establecidos mientras que el 20% restante entiende que debería realizarse un proceso más práctico en este nivel de cualificación.

La misma distribución alcanza la opinión respecto a las instrucciones, los formularios a cumplimentar y la organización e información de los expedientes: para un 80% son adecuados y para un 20% no.

Los materiales y recursos que se les han facilitado son valorados como inadecuados por un 40% de los evaluadores, que consideran necesarios materiales para las pruebas prácticas y dotación económica para las mismas.³

Respecto al tiempo invertido por los evaluadores en la fase, éste es valorado como correcto por todos ellos.

También se les pide a los evaluadores que valoren globalmente la fase (es positiva para un 80% y muy positiva para el restante 20%) así como otros aspectos relativos a ella, tales como la organización, la colaboración y la comunicación con el Departamento de Cualificaciones, la coordinación con los asesores, los informes de asesoramiento, la utilidad del manual del evaluador y las guías de evidencias, el funcionamiento de la comisión de evaluación, la duración, las compensaciones económicas, etc. De igual manera se les pide que indiquen cuestiones que la mejorarían, etc. A continuación pueden verse las respuestas dadas a todas las cuestiones:

		Nº	%
ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS RECIBIDAS		5	100,00
1.-	EL NÚMERO DE PERSONAS ASIGNADAS A LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN LE PARECE:		
	Nº asignado	5-48-5-5-48	
	Escaso		0,00
	Correcto	5	100,00
	Excesivo		0,00
2.-	EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LE HAN ASIGNADO PARA LA VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DE LAS EVIDENCIAS EXISTENTES,		
	Nº asignado	10-10-10-10-9	
	Escaso		0,00
	Correcto	5	100,00
	Excesivo		0,00

³ En relación con este aspecto cabe indicar, no obstante, que, a solicitud de la comisión de evaluación, ésta dispuso de 600€ destinados específicamente a materiales para la realización de las pruebas de evaluación.



	Nº	%
3.- EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LE HAN ASIGNADO PARA LA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN?		
Nº asignado	48	
No contesta		0,00
Escaso		0,00
Correcto	4	80,00
Excesivo	1	20,00
4.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE EVALUACIÓN, RESPECTO AL PERÍODO DEL AÑO PARA REALIZARLO, HA SIDO:		
No contesta		0,00
Adecuado	4	80,00
Inadecuado. <i>Indique el período que considera mejor y por qué:</i>	1	20,00
5.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE EVALUACIÓN, RESPECTO AL Nº DE DÍAS PARA REALIZARLA, HA SIDO:		
No contesta		0,00
Demasiado amplio		0,00
Correcto	2	40,00
Corto	3	60,00
6.- EL GRADO DE DIFICULTAD PARA CELEBRAR LAS REUNIONES CON LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN O LAS CITAS CON LOS CANDIDATOS		
Alto		0,00
Medio	4	80,00
Bajo	1	20,00
Nulo		0,00
7.- EL PROCEDIMIENTO Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS PARA LA FASE DE EVALUACIÓN LE PARECEN:		
No constesta		0,00
Adecuados	4	80,00
Inadecuados. <i>Indique por qué: preferible hacer un proceso más práctico para el nivel 2</i>	1	20,00
8.- LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES FACILITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:		
Suficientes	4	80,00
Insuficientes. <i>Indique cómo mejorarían:</i>	1	20,00
9.- LOS FORMULARIOS, DOCUMENTOS, ETC. A ELABORAR EN LA FASE DE EVALUACIÓN LE PARECEN:		
No constesta		0,00
Adecuados	4	80,00
Inadecuados. <i>Indique cómo mejorarían:</i>	1	20,00
Evitaría duplicaciones de información		0,00
10.- LOS MATERIALES Y RECURSOS FACILITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:		
No constesta		0,00
Adecuados	3	60,00
Inadecuados. <i>Indique cómo mejorarían: materiales para pruebas prácticas y dotación económica para las mismas</i>	2	40,00



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Formación
y Empleo

Educación

Cualificaciones

	Nº	%
11.- LA ORGANIZACIÓN Y LA INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE LOS CANDIDATOS TRAS LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECEN:		
Adecuados	4	80,00
Inadecuados. <i>Indique cómo mejorarían:</i>	1	20,00
Deberían ser más explícitos los informes y fichas de sistematización de evidencias		0,00
12.- CONSIDERA QUE SU TIEMPO INVERTIDO EN LA FASE DE EVALUACIÓN HA SIDO:		
No constesta		0,00
Escaso		0,00
Correcto	5	100,00
Excesivo		0,00
Si ha indicado "escaso" o "excesivo", indique por qué y cómo podría mejorarse este aspecto:		0,00
13.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva):		
No constesta		0,00
1		0,00
2		0,00
3	4	80,00
4	1	20,00
VALORE LA ORGANIZACIÓN DE LA FASE DE EVALUACIÓN		
No constesta		0,00
1		0,00
2		0,00
3	4	80,00
4	1	20,00
VALORE LA COORDINACIÓN CON LOS ASESORES		
No constesta		0,00
1	2	40,00
2		0,00
3	1	20,00
4	2	40,00
VALORE LA DURACIÓN DE LA FASE DE EVALUACIÓN		
No constesta		0,00
1	1	20,00
2	1	20,00
3	2	40,00
4	1	20,00
VALORE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS		
No constesta		0,00
1		0,00
2	1	20,00
3	4	80,00
4		0,00



	Nº	%
VALORE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
No constesta		0,00
1		0,00
2	1	20,00
3	3	60,00
4	1	20,00
VALORE LA COLOBORACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL DPTO DE CUALIFICACIONES		
No constesta		0,00
1		0,00
2		0,00
3		0,00
4	5	100,00
VALORES LOS INFORMES DE ASESORAMIENTO		
No constesta		0,00
1	1	20,00
2	1	20,00
3	3	60,00
4		0,00
VALORE LAS GUÍAS DE EVIDENCIAS COMO INSTRUMENTO DE APOYO EN ESTA FASE		
No constesta		0,00
1		0,00
2		0,00
3	4	80,00
4	1	20,00
VALORE LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS DIRECTAS		
No constesta		0,00
1		0,00
2	2	40,00
3	3	60,00
4		0,00
VALORE EL MANUAL DEL EVALUADOR		
No constesta		0,00
1		0,00
2	1	20,00
3	3	60,00
4	1	20,00
VALORE EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN		
No constesta		0,00
1		0,00
2		0,00
3		0,00
4	5	100,00



		Nº	%
14.-	INDIQUE AQUELLOS ASPECTOS QUE MEJORARÍAN LA FASE DE EVALUACIÓN:		
	No contesta		0,00
	Reducir documentos / papel / gestión informatizada de la información	1	20,00
	Cambio de cronología/fechas		0,00
			0,00
	Disponer de plantillas/ actividades de evaluación		0,00
	Añadir una opción de evaluación intermedia "condicionada a la realización de determinada formación"		0,00
	Simplificar la plantilla del plan global de evaluación		0,00
	Reunión con los asesores e informe del asesor más detallado	1	20,00
	Pago de los desplazamientos		0,00
	Ninguno	1	20,00
	NO CONTESTA	2	40,00
15.-	¿QUÉ LE HA APORTADO ACTUAR COMO EVALUADOR-A EN ESTA CONVOCATORIA?		
	No contesta		0,00
	Conocimiento de la situación real de la cualificación o de los trabajadores o el sector	2	40,00
	Experiencia enriquecedora	1	20,00
	Trabajo satisfactorio. Buen trabajo en equipo		0,00
	Satisfacción por los resultados / por lo aportado a los candidatos		0,00
	Reciclaje de conocimientos		0,00
	Intercatuar con distintos profesionales del gremio		0,00
	Buen trabajo en equipo		0,00
	reforzar el currículo		0,00
	Mucho trabajo	1	20,00
	NO CONTESTA	1	20,00
16.-	¿RECOMENDARÍA A OTROS PROFESIONALES SU PARTICIPACIÓN COMO EVALUADORES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECOCIMIENTO		
	No constesta		0,00
	Sí	3	60,00
	Sí, sobre todo a profesionales del sector educativo porque les permite conocer la realidad laboral		0,00
	Sí, ya lo he hecho		0,00
	Sí, porque es enriquecedor	1	20,00
	Sí, pero con pleno conocimiento de las fases de asesoramiento y de evaluación		0,00
	No por exceso de documentos y burocracia	1	20,00
17.-	¿DESEA HACER OTRO COMENTARIO?		
	No contesta	2	40,00
	No	2	40,00
	Agradecer al Dpto Cualificaciones su ayuda y atención		0,00
	Si, falta documentación de los asesores y dotación económica para las pruebas prácticas	1	20,00



4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. COSTES

4.1. Resolución final

Con fecha 18 de enero de 2016 se emitió la Resolución nº 2016/0011861, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo que ponía fin a la convocatoria objeto de este informe

Dicha resolución fue notificada a los candidatos, enviándoles las acreditaciones de las competencias que habían demostrado e informándoles de que, en lo relativo al plan de formación, consideraran las recomendaciones formativas que les habían sido formuladas por su comisión de evaluación o, en su defecto, por sus asesores.

Asimismo, a las 19 personas que consiguieron demostrar la cualificación completa y que habían solicitado, todas ellas, la expedición del correspondiente certificado de profesionalidad, se les remitió un certificado de reunir los requisitos para obtenerlo y de estar a la espera de su expedición.

Por otra parte, con fecha 19 de enero de 2016, se trasladó al Subdirector General de Universidades y Formación Permanente y a la Sección de Formación para el Empleo, un informe de las necesidades formativas de las 29 personas que, habiendo finalizado el proceso, no obtuvieron la acreditación de la cualificación completa; y de los módulos formativos que deberían cursar para poder obtener el certificado de profesionalidad correspondiente.

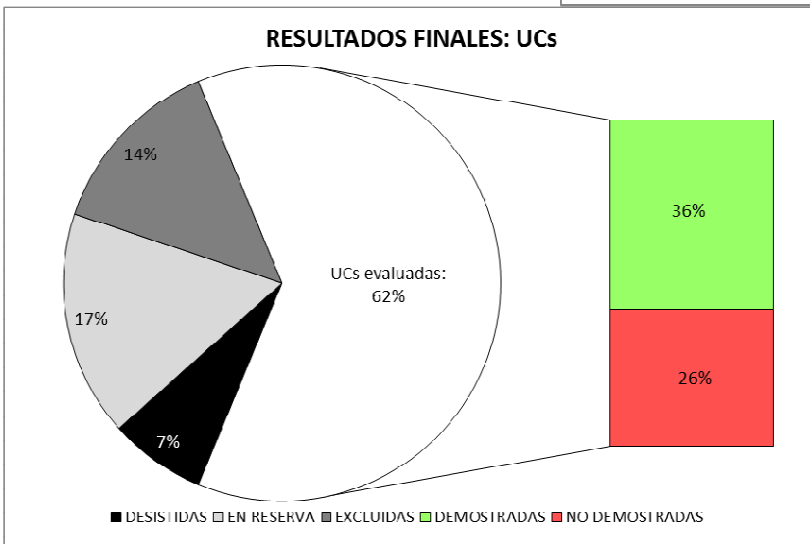
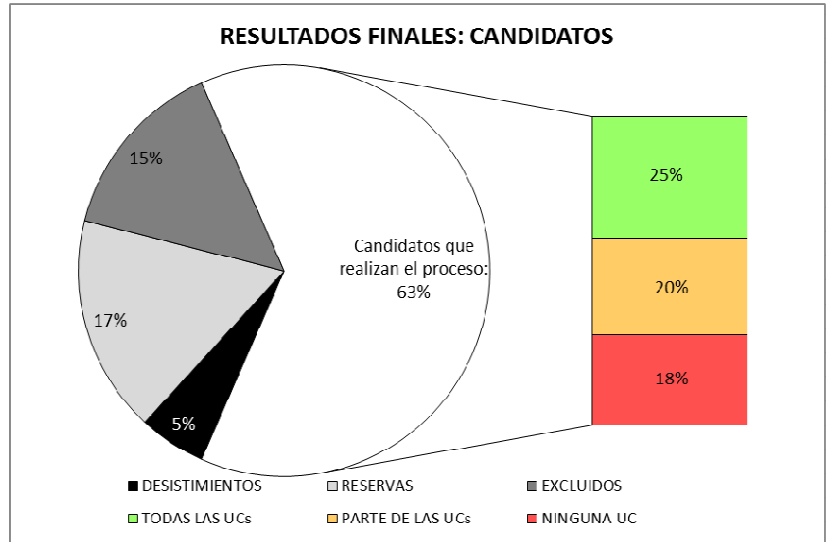
4.2. Resultados finales. Acreditación

Conforme a lo expuesto en los apartados anteriores relativos a la admisión, asesoramiento y evaluación de los solicitantes, los resultados finales de la convocatoria son como siguen:

RESULTADOS FINALES		Nº CAND	Nº UCs				TOTAL
			SOLICIT	DEMOST	NO DEMOST	DESIST.	
REALIZAN Y CONCLUYEN EL PROCESO	DEMOSTRADAS TODAS LAS UCs	19	114	114	0	0	114
	DEMOSTRADAS PARTE DE LAS UCs	15	90	48	38	4	90
	NO DEMOSTRADA NINGUNA UC	14	84	0	80	4	84
	TOTAL	48	288	162	118	8	288
DESISTI- MIENTOS	DESISTIMIENTOS INICIALES	2	12			12	12
	DESISTIMIENTOS DURANTE LAS FASES	2	12			12	12
	TOTAL	4	24			24	24
RESERVAS		13	75				75
EXCLUIDOS		11	61				61
TOTAL		76	448	162	118	32	448



En los siguientes gráficos puede apreciarse la significación de los distintos resultados sobre el total de candidatos y unidades de competencia:





4.3. Costes de la convocatoria

Se detallan a continuación los gastos que ha supuesto la ejecución de la convocatoria⁴, desglosados por subprocesos o fases:

4.3.1. Fase de asesoramiento

El gasto en las compensaciones económicas a los asesores en concepto de asistencias técnicas asciende a 9.563,52€, si bien de ese importe 187,52€ corresponden a la admisión de solicitudes provisionales y 9.376,00€ a la fase de asesoramiento en sí.

El coste medio por candidato (considerando los 48 que realizaron la fase) es de 199,24€ y por unidad de competencia (considerando las 288 asesoradas) es de 33,21€.

4.3.2. Fase de evaluación

El gasto en las compensaciones económicas a los evaluadores asciende a 9.712,80€.

El coste medio por candidato (considerando los 48 que finalmente realizaron el proceso) es de 202,35€ y por unidad de competencia (considerando las 280 finalmente evaluadas) es de 34,69€.

4.3.3. Globales

El gasto en las compensaciones económicas a los asesores y evaluadores asciende a 19.276,32€.

El coste medio por candidato (considerando los 48 que finalmente realizaron el proceso) es de 401,59€ y por unidad de competencia (considerando las 280 finalmente evaluadas) es de 68,84€.

⁴ En lo relativo a gastos vinculados a una convocatoria concreta, se han de distinguir los costes susceptibles de ser enmarcados en el funcionamiento habitual del Departamento de Cualificaciones de La Rioja y otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja de aquéllos otros que expresamente hay que asumir para la realización del procedimiento. Entre los primeros, cabe relacionar los relativos a instalaciones, equipamiento, material fungible y recursos humanos; su cuantificación supondría un análisis de porcentajes de dedicación a todas las funciones realizadas, sean o no de este procedimiento; entre los segundos, los expresamente asumidos para ejecutar la convocatoria. En este apartado se describen exclusivamente estos últimos.